

**ENTREVISTA AL
DR. ANTONIO PARDO CABALLOS**

Antonio Pardo Caballos
Departamento de Humanidades Biomédicas
Universidad de Navarra

En este sexto número de la revista *Persona y Bioética* entrevistamos al Doctor Antonio Pardo Caballos, quien es el actual Secretario del Departamento de Humanidades Biomédicas de la Universidad de Navarra (España).

— *Doctor Pardo, ¿Es la Bioética una disciplina?*

Creo que, a pesar de la existencia de algunos enfoques metodológicos, que la han asimilado sin más a la ética, convirtiéndola en una mera ética de las actuaciones biomédicas, la bioética contiene algunos elementos que la hacen resistirse a entrar completamente dentro de ese concepto. Concretamente, esto sucede con las interacciones personales que estudia (normalmente entre el profesional sanitario y su paciente), que hacen que necesite incluir, en el terreno teórico, algunas cuestiones básicas de filosofía política y, en el terreno práctico, la conjunción de decisiones y el consejo, que normalmente vienen canalizados en la figura del Comité de ética (de distintos tipos, dependiendo de la actividad en la que se deba aconsejar: Comité de ética asistencial, de investigación, de ética del trato con animales, etc.).

Aunque su campo principal es, efectivamente, el estudio ético de las acciones individuales, éstas no se pueden abstraer del contexto concreto, que remite a procedimientos prácticos de acción ya normalizados en forma de consulta a comités éticos. La Bioética debe estudiar tanto el nivel ético (desde el punto de vista teórico –análisis de la acción humana– y desde el práctico –formación de hábitos de conducta–) como el nivel de interacción personal (desde el punto de vista teórico con el recurso a la filosofía política y desde el punto de vista práctico, con el estudio de los comités y su funcionamiento cotidiano).

— *¿Encuentra usted que existe una comunidad académica en Bioética, conformada?*

Para poder hablar de una comunidad académica, es necesario que confluayan varios factores: por una parte, que exista interés por las cuestiones

bioéticas de modo que constituyan una preocupación docente en la Universidades. Por otra, que exista un modo común de entender la bioética, de modo que los distintos grupos docentes hablen el mismo lenguaje, por así decir. Mientras que lo primero va progresivamente en aumento en todos los países, impulsado en buena medida por los avances técnicos de la Medicina y las perplejidades éticas que suscita este avance, no puede decirse lo mismo de lo segundo: mientras que en algunos lugares cultivan un enfoque meramente pragmático, casi legalista, de la Bioética (como sucede en Estados Unidos en buena medida, y en otros lugares donde ha difundido su enfoque), en otros miran más los aspectos puramente éticos (corrección de las acciones individuales), a veces incluso en detrimento de los aspectos de relación interpersonal y de enfoques prácticos (comités de ética y modo de llevar a cabo la labor de consejo). Esto hace que se pueda hablar, en cierta medida, de dos mundos bioéticos distintos, muy a menudo difícilmente comunicables, pues abordan problemas heterogéneos. Pienso que se podría llegar a un enfoque que abarque tanto los aspectos éticos como los pragmáticos, aprovechando lo mejor de cada uno de ellos, con lo que la Bioética saldría notablemente favorecida. Por desgracia, suele haber cierta animadversión por parte de los cultivadores del enfoque puramente pragmático a asumir conceptos clásicos en ética, a mirar la corrección de las acciones con referencia a la persona humana: se suelen quedar en la corrección de las acciones sólo en comparación con los deseos autónomos de las partes implicadas. Este enfoque resulta, por desgracia, empobrecedor para la disciplina.

— *¿Considera usted que es posible generar investigación en Bioética? Por qué?, ¿Cuáles serían los principales campos de investigación?*

Resulta evidente que, en un campo tan recientemente constituido como disciplina autónoma, existe un gran campo de investigación por delante. Sería, sin embargo, un error, pensar que comenzamos desde cero: como he mencionado anteriormente, la Bioética abarca una serie de cuestiones teóricas y prácticas, y muchas de ellas han sido cultivadas anteriormente, aunque con distinto nombre u objetivo. Así, la ética y la filosofía política han llegado hace varios siglos a desarrollos muy considerables, que el estudioso en bioética no puede ignorar (es un error relativamente frecuente, que se encuentra especialmente en algunos autores estadounidenses). Pero la existencia de antece-

dentos científicos no colma el espacio de investigación disponible: como mencioné, en buena medida, la bioética es ética aplicada a problemas biomédicos. Por tanto, las nuevas tecnologías proporcionan constantemente materia de estudio completamente inexplorada en muchas ocasiones. Aparte de estos campos nuevos, siempre cabe continuar la investigación en dos frentes: en la fundamentación teórica (ética, filosofía política, teoría de la acción) y, sobre todo, en la integración de esos saberes alrededor de la acción biomédica, para extraer una renovada teoría de la Medicina y de la ética médica, que ya existen, pero que, como todo saber, pueden ser profundizadas.

— *¿Qué relación existe entre la ciencia Biomédica y la Bioética?*

Una relación estrechísima: no puede haber análisis bioético de una situación clínica o biomédica sin un conocimiento de los detalles técnicos, que pueden hacer variar sustancialmente la valoración de una situación cualquiera. Piénsese, por ejemplo, en la variación que supondría una distinta perspectiva de supervivencia sobre la obligación moral de aplicar o no tratamiento. Por esta razón, la bioética está siempre destinada a los últimos cursos de los estudios, cuando ya existe un conocimiento suficientemente pormenorizado de las peculiaridades de las enfermedades, de sus tratamientos, de la vida en el hospital o en el consultorio. Indudablemente, los aspectos teóricos básicos (ética, filosofía política, teoría de la Medicina) pueden ser objeto de docencia en los primeros cursos. Pero para poder desarrollar la vertiente práctica de la materia es imprescindible ese conocimiento técnico detallado, que sólo existe cuando ya ha avanzado el conocimiento técnico. Es un error relativamente frecuente reducir la bioética a sus principios teóricos, dejando de lado cuestiones aparentemente de detalle, pero cruciales para valorar las situaciones concretas. No existen casos modelo (que son muy prácticos para la docencia), porque todos los casos reales tienen peculiaridades que deben ser valoradas en concreto.

Entrevista realizada en mayo de 1999
por el director de la revista, *Dr. Pablo Arango Restrepo*